

Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa

ACUERDO N° 3958: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 28 días del mes de febrero de 2024, se reúne en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, integrado por el Sr. Presidente, Dr. José Roberto SAPPA, y los Sres. Ministros, Dres. Hugo Oscar DÍAZ, María Verónica CAMPO y Fabricio Ildebrando Luis LOSI.

CONSIDERANDO:

1) Que la Coordinadora del Centro Público de Mediación Judicial (Ce.Pu.Me.Ju.), Dra. María García Fava, solicitó el reconocimiento como horas de capacitación continua del "V Seminario Internacional, Los MARC y la Mediación: Aporte de los M.A.R.C.S. para la construcción del diálogo, los consensos y la convivencia en tiempos complejos", organizado por la Fundación Instituto de Mediación y Todo Sobre Mediación, a realizarse del 18 al 24 de marzo de 2024, mediante modalidad virtual.

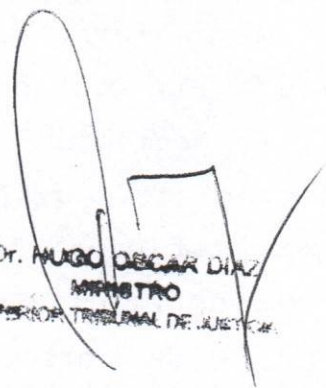
2) Que, en tal sentido, atento a la temática a abordar y lo recomendado por la Coordinadora del Centro Público de Mediación Judicial (Ce.Pu.Me.Ju.), se estima conveniente disponer que el curso referenciado sea válido a los efectos de la acreditación del requisito estatuido por el artículo 65, inciso c) de la Ley 2699 y disposiciones concordantes.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia,

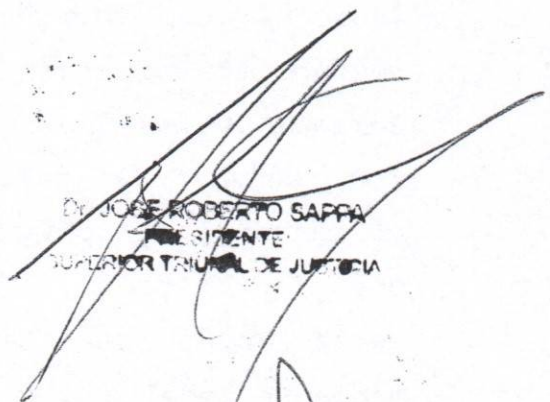
RESUELVE:

Disponer que el "V Seminario Internacional, Los MARC y la Mediación: Aporte de los M.A.R.C.S. para la construcción del diálogo, los consensos y la convivencia en tiempos complejos", organizado por la Fundación Instituto de Mediación y Todo sobre Mediación, sea válido a los efectos de la acreditación del requisito estatuido por el artículo 65, inciso c) de la Ley 2699 y disposiciones concordantes.

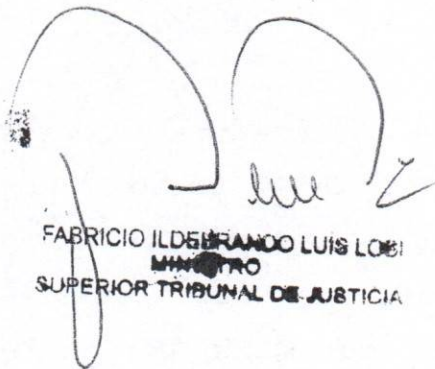
Por Secretaría se librarán las comunicaciones que correspondan. Protocolícese y regístrese.



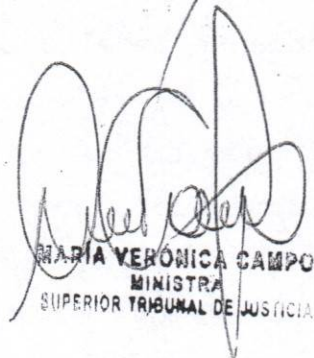
Dr. HUGO OSCAR DÍAZ
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



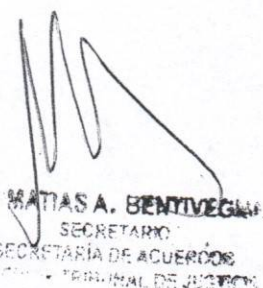
Dr. JOSÉ ROBERTO SAPPA
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



FABRICIO ILDEFONSO LUIS LOBO
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



MARÍA VERÓNICA CAMPO
MINISTRA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dr. MATÍAS A. BENTIVEGNA
SECRETARIO
SECRETARÍA DE ACUERDOS
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA